

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6498 *Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cijuela (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Archivero-Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que rigen dicho proceso se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cijuela (<https://cijuela.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cijuela (<https://cijuela.sedelectronica.es>).

Cijuela, 23 de febrero de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Bellido Lozano.